FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LINARES	BARRETO	ANYI JULIETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1007101464	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 03 AÑO 2000	CALLE 17A 7 34			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	TAURAMENA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3168592877	EMAIL	juliethbarreto12@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2016
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	12	X		ESPECIALIZACION EN DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL	07	2025	
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	12	2022	
PREGRADO	4	X		TECNICO EN CONTABILIDAD DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	11	2016	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3125470952	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADORA PIC	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA PIC						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 8 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 318-2014 APOYO A LA SUPERVISIO	*DEPENDENCIA* AREA DE DISCAPACIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 5 14 34					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168592877	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVO Y SUPERVISION	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 14 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168592877	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADORA - COORDINADORA	*DEPENDENCIA* PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 8 63					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168592877	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A SUPERVISION E INTERVEN	*DEPENDENCIA* AREA DE SUPERVISION E INTERVENTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 15 14 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6247410	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	06	*Mes*	02	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR ACCION SOCIAL	*DEPENDENCIA* ´PROGRAMAS SOCIALES						*DIRECCIÓN* CALLE 5 14 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3224389046	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	05	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE Y TRABAJADOR SOCIAL	*DEPENDENCIA* APOYO PROYECTO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 11 43					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3144421518	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE Y TRABAJADOR SOCIAL	*DEPENDENCIA* APOYO PSICO-SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 7 14 79						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TAURAMENA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* TAURAMENA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	05	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	*DEPENDENCIA* COMISARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 14 34						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO x ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 Tocancipá

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

30-09-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANYI Julieth Linares Barreto

IDENTIFICADO CON: C.C x C.E. T.I. N° 1007.101.464 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: Tauramena Casanare

País	Colombia	Departamento	Casanare	Municipio	Tauramena
Dirección	CRA 9B No 7A-27			Teléfonos	3168597877

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GONZALO LINARES PACHECO	79.594.572	PADRE
GENNY GISSELA BARRETO BAZA	53.153.860	MADRE
JACKSO SMITH LINARES BARRETO	1.118.529.364	HERMANO
KAREN LIZETH LINARES BARRETO	1.006.415.643	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 9.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	$ 1.300.000 -
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	36900000671	TIMENA	$ 150.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	CAMIONETA	$ 140.000.000
VEHICULO	CAMIONETA	$ 210.000.000
VEHICULO	MOTO	$ 11.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** X **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
JORGE ANDRES MOLINA AGUIAR	C.C. X C.E. T.I.	1.006.416.452

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
TRANSPORTE ESPECIAL	PROPIETARIA

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

30/09/26 Jamaica
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DECLARACIÓN DE CONFLICTO O NO CONFLICTO DE INTERESES

Yo, ANYI JULIETH LINARES BARRETO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1007401464 de TIMENA, manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Tipo de vinculación:

Empleado público de libre nombramiento y remoción	
Empleado público de carrera administrativa	
Empleado público con nombramiento provisional	
Empleado público con nombramiento temporal	
Empleado público de periodo	
Contratista de prestación de servicios	X

Declaro a la firma de este documento que:

Sí:_____ No: X me encuentro en una situación de conflicto de intereses real.

Si su respuesta fue "sí", proceda a llenar la causal de conflicto de intereses:

La causal de conflicto consiste en:

_____
_____
_____
_____

Por lo anterior, solicito se estudie y comunique la decisión que se tome.

Si su respuesta fue "no", pero se encuentra en una situación de conflicto de interés aparente, describa dicha situación y ofrezca toda la información necesaria para demostrar que dicho conflicto no es ni real ni potencial:

Descripción de la situación:

_____
_____
_____
_____

Información relacionada:

_____
_____
_____

Firma _____

Cédula de ciudadanía No. 1.007.401.464 de TIMENA

Fecha 30/09/26

DECLARACION JURAMENTADA INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y en el artículo 40 de la Ley 734 de 2002, declaro tener conocimiento de las situaciones que pueden constituir un conflicto de intereses, así como la importancia de identificarlos y declararlos preventivamente en cumplimiento de la política de integridad pública (Decreto 1499 de 2017).

Yo, ANYI JULIETH LINARES BARRETO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.007-101-464 de TIMENA, manifiesto bajo la gravedad del juramento, de conformidad con los decretos 1557 y 2282 de 1989 y el artículo 299 del C.P.C., lo siguiente:

PRIMERO: Bajo gravedad de juramento declaro que no me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Nacional, ni el artículo 8 de la ley 80 de 1993 y normas concordantes y que, tampoco, me hallo en ninguno de los eventos de prohibición especial para contratar con el Estado; en especial, que no aparezco reportado en el boletín de Responsables Fiscales vigentes, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001.

SEGUNDO: Igualmente, declaro, bajo la gravedad de juramento, que NO TENGO PROCESOS ALIMENTARIOS PENDIENTES EN CONTRA, ante la jurisdicción civil, ni penal y que cumpliré con mis obligaciones de familia.

Lo anterior está sujeto a veracidad probatoria.

Se firma la presente a los 30 días del mes de Septiembre del año 2026

Nombre: ANYI JULIETH LINARES BARRETO
C.C. No. 1.007.101.464

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.007.101.464**

LINARES BARRETO

APELLIDOS

ANYI JULIETH

NOMBRES

ANYI LINARES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-2000**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUN-2018 TAURAMENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4685000-01018260-F-1007101464-20180628 **0061**735315A 1 50237600

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

El suscrito contratista, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto en forma libre y voluntaria, de manera unilateral, en mi propio nombre y en el del personal que, de acuerdo con el objeto contractual, llegue a vincular para su ejecución, así como en cumplimiento de los términos establecidos para el desarrollo del siguiente objeto contractual:

Desarrollar actividades de coordinación operativa del plan de salud pública de intervenciones colectivas PIC 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. 512-2025 celebrado entre la ese Hospital local de tauramena y el municipio de tauramena.

Me comprometo a cumplir con el COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD frente al proceso de contratación a ejecutar.

Reconozco que es mi responsabilidad guardar estricta reserva sobre la información confidencial, clasificada o reservada a la cual tenga acceso o conocimiento durante el desarrollo del proceso contractual.

En caso de contar con personal vinculado para la ejecución del contrato, me comprometo a impartir las instrucciones necesarias para que se dé cumplimiento riguroso al presente compromiso de confidencialidad, garantizando que dichos terceros no divulguen, publiquen, comuniquen ni revelen información confidencial a funcionarios o personas no autorizadas para recibirla.

Me comprometo a actuar con la mayor diligencia en la custodia, uso y tratamiento de la información confidencial, absteniéndome de entregar dicha información, incluso a funcionarios de la entidad, que no cuenten con la debida autorización. En todo caso, dicha entrega solo podrá efectuarse mediante autorización previa, expresa y por escrito del titular de la información o de la persona responsable de la Seguridad de la Información en la entidad.

Me comprometo también a no publicar información alguna por medios de comunicación electrónicos, digitales o físicos que permita el acceso de terceros no autorizados a información confidencial, clasificada o reservada de la institución.

En caso de incumplimiento, acepto asumir la responsabilidad individual o solidaria por cualquier trasgresión que se derive de mi actuar o del actuar de las personas vinculadas para la ejecución del contrato, incluyendo la obligación de resarcir o indemnizar civil, penal y administrativamente a la E.S.E Hospital Local de Tauramena por los daños ocasionados, hasta el restablecimiento pleno de su situación jurídica.

El presente Compromiso de Confidencialidad, así como las obligaciones derivadas del mismo, permanecerán vigentes aún después de finalizado el vínculo contractual, conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y atendiendo a la naturaleza sensible de la información que maneja la entidad, sin límite de tiempo.

Firma del contratista: _____

Nombre completo: ANYI JULFETH LINARES BARRETO

Tipo y número de identificación: 1.007.107.464

Ciudad y Fecha: TAURAMENA 30/09/26

FORMATO DE COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN

Información General

Nombre completo: ANYI JULIETH LINARES BARRETO

Tipo y Número de identificación: C.C 1.007.101.464

Dirección: CRA 9B NO 1A - 27

Teléfono: 3168592877

Correo electrónico: JULIETHBARRETO12@GMAIL.COM

Objeto del contrato:
Desarrollar actividades de coordinación operativa del plan de salud publica de intervenciones colectivas PIC-2026, en ejecución del contrato interadministrativo No 572-2025, celebrado entre la ESE HOSPITAL LOCAL de Tauramena y el municipio de Tauramena.

COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, en calidad de Contratista, manifiesto libre y voluntariamente que:

1. Reconozco y respaldo el compromiso del Estado colombiano y de la E.S.E Hospital Local de Tauramena con la transparencia, la probidad y la lucha contra la corrupción en todos los procesos contractuales.

2. Me comprometo a apoyar y respetar las acciones y políticas institucionales orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la legalidad, y el ejercicio efectivo del control social y de la rendición de cuentas en el marco del presente proceso contractual.

3. Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, ni entregaré dádivas, sobornos, favores, regalos, pagos en especie, invitaciones, ni ningún otro tipo de incentivo indebido a funcionarios públicos o a terceros relacionados con el proceso de contratación, con la finalidad de influir de manera ilegítima en el desarrollo del mismo o en la ejecución del contrato.

4. Me abstendré de realizar cualquier acuerdo, pacto o conducta que conlleve colusión, reparto, manipulación o alteración indebida de las condiciones del proceso de selección, así como de cualquier práctica que atente contra la libre y sana competencia.

5. Declaro que mis actuaciones se rigen por los principios de ética, legalidad, integridad y buena fe, y que no se ha incurrido ni se incurrirá en ninguna conducta que comprometa la legalidad del proceso o del eventual contrato derivado del mismo.

6. Acepto que, en caso de incurrir en cualquiera de las conductas anteriormente descritas, asumiré las consecuencias administrativas, contractuales, civiles y penales que se deriven, conforme a lo dispuesto por la legislación colombiana vigente, en especial lo previsto en la Ley 1474 de 2011, el Código Penal, y demás normas aplicables en materia de lucha contra la corrupción.

En constancia de lo anterior, firmo el presente compromiso de manera voluntaria.

Nombres y apellidos: ANYI JULIETH LINARES BARRETO

Firma:

C.C. / NIT: 1.007.101.464

Lugar y fecha: TINENA 30/01/26

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El suscrito contratista, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, manifiesto que he sido informado por parte de la E.S.E Hospital Local de Tauramena, sobre lo siguiente:

1. Que la E.S.E Hospital Local de Tauramena, en calidad de responsable del Tratamiento de mis datos podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales de los cuales soy titular, conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad y normatividad aplicable.

2. Que es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas sobre datos sensibles o sobre menores de edad.

3. Que como titular de los datos personales tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de los mismos.

4. Que dichos derechos podrán ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la E.S.E Hospital Local de Tauramena, y de conformidad con lo establecido en su Política de Tratamiento de Datos Personales.

5. Que cualquier requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales podrá ser radicado a través del correo electrónico: esehospitaltauramena@esehospital-tauramena-casanare.gov.co.

6. Que la E.S.E Hospital Local de Tauramena garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos personales.

7. Que la E.S.E se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento, informando y publicando oportunamente dichos cambios en su página web.

Por lo anterior, AUTORIZO de manera voluntaria, previa, expresa, informada e inequívoca a la Empresa Social del Estado Hospital Local de Tauramena, para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales, para los fines relacionados con su objeto social, y en especial para los fines legales, contractuales y misionales descritos en dicha política.

Declaro que la información suministrada es verídica y ha sido entregada de manera voluntaria.

Firma del contratista: _____

Nombre completo: ANYI JULIETH UNARES BARRETO

Tipo y número de identificación: C.C. 1007701464

Fecha: 30 de Septiembre 2026

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141115485538

(415)7707212489984(8020) 000014111548553 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 1 0 1 4 6 4	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 1 0 1 4 6 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LINARES	BARRETO	ANYI	JULIETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

41. Dirección principal
CL 17 A # 7 - 34 BRR NUEVO HORIZONTE

42. Correo electrónico juliethbarreto12@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 4 0	3 1 6 8 5 9 2 8 7 7	3 1 3 2 1 3 6 4 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 1 0 1	0 1 4 1	2 0 2 0 0 5 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LINARES BARRETO ANYI JULIETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa "José María Córdoba"

Tauramena - Casanare

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de
Educación y Cultura Del Departamento de Casanare
Según Resolución No. 2914 del 08 de Noviembre del año 2013

Confiere a:

Anyi Julieth Linares Barreto

Identificado con T.I. No. 1007101416-I de Tauramena

El Título de

Bachiller en la Modalidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Técnica en Comercio,
según los programas vigentes.

Rectora

Tilia María Vega Sanabria
C.C. No.23.468.033 de Tauramena

Secretaria

Flor Jacqueline Banegas Vargas
C.C. No. 23.487.306 de Tauramena

Dado en Tauramena, Casanare

02 DIC 2016

Juan Ð Castellanos

Fundación Universitaria

Personeria Juridica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de agosto de 2002

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Confiere el título de:

Trabajadora Social

A

Anyi Julieth Linares Barreto

C. C. Nº 1.007.101.464 de Tauramena
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Ley y los reglamentos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja
Boyacá
16 de diciembre de 2022

Rector

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS SECRETARIA GENERAL

Secretaria General

de Registro No. 58 Folio No. 050 Diploma No. 32859

Codigo SNIES: 19164

Juan D Castellanos
Fundación Universitaria
Personería Jurídica RES 2085 de 1987 del MEN
RES 1904 del MEN 5 de Agosto de 2002
NIT 800 057 330-3
Vigilada MINEDUCACION

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

1944

En la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se llevó a cabo el Acto Público de Graduación, en el cual la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, previo juramento reglamentario, confirió el título de

TRABAJADORA SOCIAL

A, Anyi Julieth Linares Barreto, identificada con cédula de ciudadanía 1.007.101.464 de Tauramena, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias reglamentarias y las normas legales, por lo cual se le otorga el diploma 32859, registrado en libro 58, folio 50, número 35254. El Programa está aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante Acuerdo 200 del veinticinco (25) de febrero de dos mil tres (2003) y registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior "SNIES", bajo código 19164. En fe de lo anterior la presente Acta General de Grado se firma en Tunja, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022). Firmado por el Padre Luis Enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante legal; Padre Oswaldo Martínez Mendoza, Vicerrector Académico; María Luisa Vargas Chaparro, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, y Rosa Prescelia Ayala Becerra, Secretaria General. La presente Acta Individual de Grado se firma en Tunja, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Rosa P Ayala
Secretaría General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

LA SECRETARÍA GENERAL
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS
POR EL CONSEJO DE FUNDADORES Y EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUJDC

C E R T I F I C A

Que el título DE TRABAJADORA SOCIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), a Anyi Julieth Linares Barreto, identificada con cédula de ciudadanía 1.007.101.464 de Tauramena, corresponde a un programa de PREGRADO debidamente registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES con el código 19164.

El presente Certificado de Idoneidad se expide en Tunja (Boyacá), el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022), por solicitud de la interesada.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

ROSA PRESCELIA AYALA BECERRA
C.C. 40.025.322 de Tunja

REGISTRO DE DIPLOMA

La Secretaria General de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos certifica que, en el Libro de Registro de Diploma de Grado 58, folio 50, ordinal 35254, se encuentra registrado:

Diploma numero	: 32859
Nombres y Apellidos	: Anyi Julieth Linares Barreto
Cedula de ciudadania	: 1.007.101.464 de Tauramena
Titulo Otorgado	: TRABAJADORA SOCIAL
Acta de Grado	: 1944
Fecha	: dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022).
Lugar	: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
Fecha de Registro	: dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidos (2022).

P. OSWALDO MARTINEZ MENDOZA, Vicerrector Academico (fdo.): ROSA PRESCELIA AYALA BECERRA, Secretaria General (fdo.).

Se expide en Tunja, el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidos (2022).

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

Rosa P. Ayala

ROSA P. AYALA BECERRA
C.C. 40.025.322 de Tunja

CONSEJO NACIONAL DE
TRABAJO SOCIAL

El **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** otorga el presente:

Certificado de Registro Profesional

A favor de

Anyi Julieth Linares Barreto

Identificado(a) con el número de registro profesional y documento de **identificación:**

N° 1007101464

Quien ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981 para ejercer legalmente en la República de Colombia como profesional de:

Trabajo Social

Otorgado con base al título universitario expedido por:

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS

Fecha de Grado:

Dic. 16, 2022

Autenticidad, Verificación y Vigencia

Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No.

0462 - 30 de Diciembre de 2022 - Bogotá D.C.

El registro ante el CNTS como profesional no vence. Debe verificar antecedentes o la autenticidad de los datos, escanee el código QR o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro con el NUIP o Número de Identificación.

Elaborado automáticamente por Ejerzo Legalmente
cnts.gov.co/ejerzo

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 808 20 - (+57) 320 304 8933

Este certificado se expide junto con una copia digital de:

CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



ANYI JULIETH LINARES BARRETO

ANYI JULIETH LINARES BARRETO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS

PROFESIONAL EN:
TRABAJO SOCIAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:
TP. 1007101464

FECHA DE REGISTRO: Dic. 23, 2022

FECHA DE GRADO: Dic. 16, 2022

TARJETA EXPEDIDA Y APROBADA MEDIANTE

Resolución N°. 0462 - 30 de Diciembre de 2022 - Bogotá

a) Esta tarjeta digital es una representación oficial del certificado de registro profesional expedido por el Consejo Nacional de Trabajo Social.

b) Se expide en cumplimiento con lo establecido en la Ley 53 de 1977, el Decreto 2833 de 1981 y el Decreto 2106 de 2019.

c) El registro profesional otorgado no vence. Esta tarjeta conserva su validez mientras el registro se mantenga actualizado y vigente o no sea revocado por autoridad competente.

d) Puede verificar la autenticidad del registro escaneando el código QR o ingresando el número de identificación en: cnts.gov.co/validarregistro

CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Calle 78 N° 12A - 15 TEL: (601) 257 6129 ejerzolegalmente@cnts.gov.co

IMPORTANTE:

El registro ante el **Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS)** como profesional no vence.

VERIFICACIÓN LEGAL:

Pasos

1. Escanear el código QR del certificado digital o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro
2. Digitar el NUIP o Número de Identificación del Profesional.
3. Comparar la información entre la web y el certificado.

Para verificar:

- Autenticidad del certificado.
- Vigencia o estado de registro profesional.
- Antecedentes disciplinarios.

La Corporación Universitaria Reformada

Aprobada según resolución del MEN 1021 de Mayo 14 de 2002

TENIENDO EN CUENTA QUE

Anyi Julieth Linares Barreto

Identificado con C.C. 1.007101.464

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la

Facultad de Ciencias Sociales, Artes Y Humanidades

Le otorga en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional el título de

Especialista en Desarrollo Humano y Organizacional

En fe de lo cual firmamos y refrendamos este Diploma, con el sello mayor de la Corporación Universitaria Reformada en Barranquilla el día veintidós (22) del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Rector
Helis Hernán Barraza Díaz

Secretaria General (E)
Luis Berner Romero Sánchez

Anotado en el libro de Registro de Diplomas No. XXIX folio 022 de Secretaría General

ICAFT

con personería jurídica reconocida mediante
RESOLUCION1643de1988-03-02

Teniendo en cuenta que.

Anyi Julieth Linares Barreto

1007101464

Cursó y Aprobó el

Diplomado En Gestion Integral De Talento Humano

Con una Duración de ciento veinte (120) horas. En Testimonio de ello lo Firmamos.
en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 Días del mes de Mayo del 2025.

Rector
Carlos Eduardo Pinzón González

Scanned with CamScanner

ICAFT

con personería jurídica reconocida mediante
RESOLUCION1643de1988-03-02

Teniendo en cuenta que.

Anyi Julieth Linares Barreto

1007101464

Cursó y Aprobó el

Diplomado En Finanzas

Con una Duración de ciento veinte (120) horas. En Testimonio de ello lo Firmamos,
en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 Días del mes de Mayo del 2025.

Rector
Carlos Eduardo Pinzón González

Scanned with CamScanner

ICAFT

con personería jurídica reconocida mediante
RESOLUCION1643de1988-03-02

Teniendo en cuenta que.

Anyi Julieth Linares Barreto

1007101464

Cursó y Aprobó el

Diplomado En Gestion De La Innovacion

Con una Duración de ciento veinte (120) horas. En Testimonio de ello lo Firmamos.
en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 Días del mes de Mayo del 2025.

Rector
Carlos Eduardo Pinzón González

Scanned with CamScanner

ICAFT

con personería jurídica reconocida mediante
RESOLUCION1643de1988-03-02

Teniendo en cuenta que.

Anyi Julieth Linares Barreto

1007101464

Cursó y Aprobó el

Diplomado En Alta Gerencia

Con una Duración de ciento veinte (120) horas. En Testimonio de ello lo Firmamos.
en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 Días del mes de Mayo del 2025.

Rector
Carlos Eduardo Pinzón González

Scanned with CamScanner

1. INFORMACIÓN CONTRATO	
INFORME Y CERTIFICACIÓN No.	ACTA DE TERMINACION FINAL
CIUDAD Y FECHA:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO No.	444 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025
OBJETO:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINACION OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC - 2025, EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.512-2025 CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
No. CDP 1,	001305
No. RP 1,	001454
RUBRO PRESUPUESTAL 1,	2 4 5 02 09 10 03
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
NIT:	844001287-3
CONTRATISTA:	ANYI JULIETH LINARES BARRETO
NIT. / C,E. DEL CONTRATISTA:	1.007.101.464
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 6.000.000
VALOR DE ANTICIPO:	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE POLIZAS:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025
TOTAL VALOR:	$ 6.000.000
PLAZO INICIAL:	1 MES Y 10 DIAS
PLAZO ADICIONAL:	N/A
TOTAL EN PLAZO:	1 MES Y 7 DIAS
SUSPENSIÓN (TIEMPO):	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACION ANTICIPADA:	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERIODO DE EJECUCION:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
TOTAL HORAS:	N/A
VALOR HORAS:	N/A
VALOR TOTAL A COBRAR:	$ 5.550.000

OBLIG.	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES	AVANCE %
1	En el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025. Se realizó la reunión de la operación tecnica con la Supervisión y la Gerente de la ESE Hospital Local de Tauramena, en la cual se socializaron y distribuyeron las actividades a desarrollarse durante la vigencia 2025, de acuerdo con el cronograma inicial remitido en la propuesta a la Alcaldía Municipal. Dicha socialización se llevó a cabo en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Tauramena el día 24 de noviembre de 2025. Asimismo, del periodo de ejecucion del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2025. Se coordina la operación técnica para la organización de las diferentes campañas a desarrollarse en el cumplimiento de cada una de las actividades desarrollarse durante la vigencia 2025, de acuerdo con el cronograma inicial remitido en la propuesta a la Alcaldía Municipal.	Actas de reunión Planillas de asistencia Registro fotográfico	100%
2	En el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025. Se da inicio a la planeación del contrato interadministrativo, conforme al plan de trabajo y al cronograma establecidos para el desarrollo de las actividades durante la vigencia 2025. Durante el periodo de ejecucion del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2025. Se da inicio a la planeación del contrato interadministrativo, conforme al plan de trabajo y al cronograma establecidos para el desarrollo de las actividades durante la vigencia 2025.	Plan de Trabajo Cronograma de actividades y evidencia de socialización	100%

3	Esta actividad se ejecuto en el mes de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025. Se elaboró la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT), en la cual se definieron y organizaron las actividades del proyecto para desarrollarse durante la vigencia 2025, y la misma fue revisada y aprobada por la supervisión del ente territorial.	Estructura de trabajo (EDT).	100%
4	En el mes de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025. Durante este periodo se proyectaron los estudios de conveniencia y oportunidad para el apoyo logistico requerido en el desarrollo de las diferentes actividades programadas para la vigencia 2025. Por otra parte, en el periodo del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2025 no se proyectaron los estudios de conveniencia.	Proyección de los estudios de conveniencia y oportunidad para el apoyo logistico	100%
5	Durante el periodo contractual del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025 se realizó acompañamiento al desarrollo de la Jornada de Vacunación el dia 29 de noviembre de 2025 y en el desarrollo de la estrategia de "Prevención de violencias de género e intrafamiliar" en el marco del Dia Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual se llevó a cabo a través de la carrera de la mujer bajo el lema Juntas dejamos Huella, corre por ti, corre por ella, corre por todas. Asimismo, en el periodo de ejecucion del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2025 I se realizo acompañamiento desde la orbita técnica en la etapa precontractual y contractual.	•Evidencia del seguimiento mediante actas de reunion y registro fotográfico •Registro de recibido de informes •Proyección de certificaciones de cumplimiento de actividades •Proyección de liquidación de contratos •Soportes en Carpetas de los contratistas	100%
6	El periodo contractual del 24 de noviembre al 30 de diciembre del 2025. Durante este periodo se gestionaron los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas segun los cronogramas de trabajo.	Coordinación y planificacion de las actividades conforme al cronograma de trabajo	100%
7	Durante el periodo contractual del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025 se acompañó a las Reuniones de Comité Interinstitucional, mesas de trabajo y demás reuniones relacionadas con el contrato interadministrativo No 512 del 06 de noviembre del 2025.	Actas de reunión Registro fotográfico Planillas de asistencia	100%
8	En el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025, no se realizaron informes de actividades de avances de las actividades parciales ni final. Una vez se lleve más avance se realizará informe parcial. Por este motivo, en el periodo de ejecución del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2025 Se elaboro el primer informe parcial de actividades el cual fue radicado ante la Administración Municipal para revisión el dia 30 de diciembre de 2025.	Informe parcial en medio fisico y en medio magnetico. Soportes reposan en la carpeta del contrato de la oficina asesora Juridica del Municipio y en la plataforma del secop ii.	100%
9	En el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025, no se gestionó actas parciales ante el municipio ya que aún no se ha hecho entrega de informe para el pago del acta parcial. De esta manera, en el periodo de ejecucion del 01 de diciembre al 30 de diciembre del 2025 se gestiono actas parciales ante el municipio y ya efectuaron el pago parcial.	Pago por el municipio del acta parcial, cuyos Soportes reposan en la carpeta del contrato de la oficina asesora Juridica del Municipio y en la plataforma del secop ii.	100%
10	En el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de noviembre del 2025 se acompaño a las Reuniones de Comité Interinstitucional, mesas de trabajo y demás reuniones relacionadas con el contrato interadministrativo No. 512 del 06 de noviembre del 2025.	Actas de reunión Registro fotográfico Asistencia	100%
11	Durante el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de diciembre. No aplica esta actividad.	No aplica	100%
12	Durante el periodo de ejecucion del 24 de noviembre al 30 de diciembre no me fue designada actividades diferentes a las referenciadas anteriormente.	No aplica	100%

3. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

1-)Se agrega planilla de seguridad social. No. 9495490635 del mes de NOVIEMBRE y No. 9496791242 del mes de DICIEMBRE del 2025 por la cual se valida por disposicion del Articulo 244 de la Ley 1955 del 2019.

2-) Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios Profesionales, establecido en el numeral 3 del articulo 32 de la Ley 80 de 1993 las partes intervinientes señalan que el presente contrato no genera vinculación laboral, por lo tanto no se reconoceran ni liquidarán prestaciones sociales toda vez que se ejecuto con la autonomia propia del cual goza quien ostenta la calidad de

3-) De conformidad con lo previsto en el Inciso 5 del Articulo 217 del Decreto 019 de 2002 "Estatuto Antitramite" que modifico el articulo 60 de la Ley 80 de 1993, se consagro que "la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestacion de servicios profesionales y de apoyo a la gestión." Lo cual obra en consonancia con lo consagrado en el Paragrafo del Articulo 42º Del Acuerdo No. 004 del 18 de Julio del 2022 manual de Contratacion de la ESE", y en vista que el presente acuerdo aplica a la tipologia descrita, la presente acta causa los efectos que la ley previó para el acto de liquidacion de contratos estatales al considerarse que da por terminado el vinculo contractual, sin que ello implique relevar al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

4-) En aplicacion del principio de la buena fe contractual la supervision deja consignado que se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada y aportada por el(la) contratista. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la ESE Hospital Local de Tauramena se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

5-) El (La) contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, considera que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas declarando que existe equilibrio económico en cuanto a las contraprestaciones cumplidas a cargo de la ESE en su calidad de contratante.

6-) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado y liquidado el contrato suscrito, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia por lo cual no se consignan observaciones u objeciones adicionales a los considerandos aquí plasmados.

7-) Que mediante oficio de fecha 30 de DICIEMBRE de 2025, ANYI JULIETH LINARES BARRETO presento terminacion de contrato bilateral anticipada del contrato de prestaciones de servicios profesionales No 444 de 21 de Noviembre del 2025 la supervisora dio concepto favorable para la terminacion bilateral y de mutuo acuerdo del CPT No 91122 de 21 de Noviembre del 2025.

8-) Se aclara que el balance general del contrato de prestaciones de servicios apoyo a la gestion No 444 del 21 de Noviembre 2025, durante el plazo contractual presente una ejecución $5.550.000 con un 92% del contrato generandose la presente acta de terminacion por terminacion Bilateral al corte del 30 de diciembre del 2025.

4 BALANCE FINANCIERO

DETALLE	VALOR	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.000.000		
CERTIFICACIÓN FINAL DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE		$ 5.550.000	$ 5.550.000
SALDO POR EJECUTAR:		450.000	450.000
SUMAS IGUALES	**$ 6.000.000**	**$ 5.550.000**	**$ 6.000.000**

Registro presupuestal	Rubro	Valor a pagar presente acta
001454	24502091003 VIGENCIA ACTUAL-PIC CONTRATO N 512/2025-TAURAMENA	5.550.000
Valor a pagar	CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (MICTE)	

SE EJECUTO EL 92% DEL CONTRATO

De acuerdo con la revisión financiera del Contrato No. 444 de 2025, suscrito por la ESE Hospital Local de Tauramena, se evidencia que el valor total del contrato asciende a **seis millones de pesos ($6,000,000)** mientras que el valor efectivamente cobrado por el contratista corresponde a **cinco millones quinientos cincuenta mil pesos ($5,500,000)**.

En consecuencia, se presenta una diferencia a favor de la entidad por un valor de **cuatrocientos cincuenta mil pesos ($450,000)**. Por lo anterior, y en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y correcta ejecución presupuestal, dicho valor deberá **ser reintegrado al presupuesto de la ESE Hospital Local de Tauramena**, imputándose al rubro **001454 – Vigencia Actual PIC – Contrato Interadministrativo No. 512/2025 Tauramena**.

CON EL PRESENTE DOCUMENTO LA SUPERVISION CERTIFICA CON SU FIRMA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL DURANTE EL PERIODO INFORMADO

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
GERENTE

ANYI JULIETH LINARES BARRETO
CONTRATISTA

JORGE ARMANDO ALVAREZ MARIÑO
ASESOR JURIDICO EXTERNO

YANETH ESPERANZA MORENO MORA
SUPERVISORA

Tauramena Casanare, 23 de mayo del 2025

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA

Que **ANYI JULIETH LINARES BARRETO,** NIT: **1007101464-4,** Suscribió con el municipio de Tauramena

Contrato de servicios:	No. 171 del 22 de marzo de 2024
Plazo contractual inicial:	Cuatro (4) meses.
Valor Inicial Del Contrato:	$19.200.000.00
Fecha acta de inicio:	01 de abril del 2024
Fecha de terminación:	31 de julio del 2024
Fecha acta de liquidación:	14 de agosto del 2024

Con el objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.**

Obligaciones del contratista:

1. Apoyar el seguimiento de los contratos y/o convenios derivados del proyecto: IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD. 2. Apoyar la revisión de informes parciales y finales presentados por los contratistas de los contratos derivados del proyecto: IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE DISCAPACIDAD. 3. Realizar visitas de campo aleatorias para la verificación de las actividades programadas por el ejecutor del contrato o convenio. 4. Apoyar la concertación sobre el planteamiento de alternativas de solución con los ejecutores de contrato y/o convenio cuando se presente alguna dificultad para llevar a cabo alguna actividad programada, diligenciando actas de concertación entre las partes, (comité técnico operativo). 5. Apoyar la proyección de las actas: inicio, parcial, acta de bienes, suspensión, reinicio, recibo final, terminación y acta de liquidación final del contrato y/o convenios supervisados, verificando detalladamente el cumplimiento de las cada una de las actividades contratadas. 6. Apoyar al supervisor en la generación de los informes administrativos, financieros y técnicos solicitados por el municipio o entes de control en relación al contrato o convenio que está bajo la supervisión. 7. Verificar el inventario de bienes muebles e inmuebles asignado por el almacén municipal para el desarrollo del convenio y/o contrato. 8. Servir de enlace entre el municipio y los diferentes actores involucrados en el desarrollo del contrato y/o convenio. 9. Hacer los requerimientos necesarios ante la detección de incumplimiento por parte de los ejecutores del contrato y/o convenio. 10. Verificar el registro de las entradas al almacén municipal de los elementos, artículos y demás

bienes destinados a la ejecución del contrato o convenio. 11. Contribuir al cumplimiento de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento de la Secretaría de Desarrollo Social. 12. Asistir a los comités municipales o reuniones relacionadas con los contratos y/o los convenios asignados. 13. Hacer entrega del consolidado de informes en medio magnético en acta final de ejecución contractual. 14. Hacer verificación y control de los bienes, propiedad, planta y equipo, inherentes a los contratos y/o convenios a ejecutar. (Cuando aplique). 15. Hacer entrega del informe de gestión ejecutivo, de acuerdo a los lineamientos dados por el Secretario de Desarrollo Social. 16. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto contractual y de conformidad con el manual de interventoría y supervisión.

Esta certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año 2025, a solicitud del interesado.

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Secretaria General

Hermelinda Alvarado Cardenas
Profesional Archivo Central

ACTA PARCIAL No. 06 FINAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS PROFESIONALES	281	17 DE JUNIO DEL 2025
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCION DEL PROYECTO APOYO A LA ATENCION INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
NIT	800012873-7
CONTRATISTA	ANYI JULIETH LINARES BARRETO
NIT	1007101464-4
C.C. No.	1.007.101.464 DE TAURAMENA
VALOR DEL CONTRATO	$28.800.000
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°(XX)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$28.800.000
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	20 DE JUNIO DEL 2025
PRORROGA N°(XX)	N/A
MODIFICATORIO N°(XX)	N/A N/A
SUSPENSIÓN N°(XX)	N/A N/A
REINICIO N° (XX)	N/A
PLAZO FINAL	SEIS (6) MESES
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FISICO	100%
No. VISITAS DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	N/A
No. DE EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1
No. DE EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A
No.INFORMES DELCONTRATISTA	6
No.INFORMES DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DEL 2025
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISIÓN	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL. Secretario de Desarrollo Social RESOLUCION Mediante oficio de fecha 20 de junio del 2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	29 DE DICIEMBRE DEL 2025
PERIODO DE PAGO	01 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Tauramena, nos reunimos **ANYI JULIETH LINARES BARRETO**, en calidad de contratista, y por el municipio **WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL**. Secretario de desarrollo social, en calidad de supervisor, con el fin de suscribir la presente acta, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Que las actividades ejecutadas se reciben de acuerdo a los informes presentados.
2. Que la presente acta se publica en la plataforma SECOP II.
3. Que la supervision realizó la verificación de los pagos de seguridad social del contratista correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 19 de diciembre sobre un indice de base de cotizacion $1.920.000 MCT/E equivalente al 40% del salario.

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			
$ 4.800.000	$ 1.920.000	$ 240.000	SANITAS	$ 307.200	PORVENIR	$ 10.100	POSITIVA	9496791242	dic-25	23 DE DICIEMBRE DEL 2025
	Interes	Vr o NA		Vr o NA		Vr o NA		TOTAL Interes		$ 557.300,00

4. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	ANTICIPO / ANTICIPADO		VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	$ 28.800.000,00				
Valor Anticipo o Pago Anticipado (XXX %)			-		-
Valor Adicional No. XXX	-		-		-
Valor Acta No.1			-	$ 6.560.000,00	$ 6.560.000,00
Valor Acta No.2			-	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
Valor Acta No.3			-	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
Valor Acta No.4			-	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
Valor Acta No.5			-	$ 4.800.000,00	$ 4.800.000,00
Valor Acta No.5			-	$ 3.040.000,00	$ 3.040.000,00
Saldo por ejecutar				$ -	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	$ 28.800.000,00			$ 28.800.000,00	$ 28.800.000,00

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
584	2.3.41.4199.1500.2024854100026	1.2.1.0.00 I.C.L.D.	$ 3.040.000,00

VALOR A PAGAR: $ 3.040.000,00
TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE

5. ANEXOS

1. Informe de actividades comprendido del 01 al 19 de diciembre de 2025
2. Pago de seguridad social Correspondiente al mes de Diciembre de 2025

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de Desarrollo Social

Por el Contratista.

ANYI JULIETH LINARES BARRETO
1.007.101.464 de TAURAMENA

CERTIFICACION
FSI14-04
Versión: 5

Tauramena Casanare, 23 de mayo del 2025

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA

Que **ANYI JULIETH LINARES BARRETO,** NIT: **1007101464-4,** Suscribió con el municipio de Tauramena

Contrato de servicios:	No. 473 del 24 de septiembre de 2024
Plazo contractual inicial:	Tres (3) meses y cinco (5) dias.
Valor Inicial Del Contrato:	$15.200.000.00
Fecha acta de inicio:	26 de septiembre del 2024
Fecha de terminación:	30 de diciembre del 2024
Fecha acta de liquidación:	31 de diciembre del 2024

Con el objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.**

Obligaciones del contratista:

1. Apoyar el seguimiento de los contratos y/o convenios derivados del proyecto de APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA. 2. Apoyar la revisión de informes parciales y finales presentados por los contratistas de los contratos derivados del proyecto de APOYO A LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA. 3. Realizar visitas de campo aleatorias para la verificación de las actividades programadas por el ejecutor del contrato o convenio. 4. Apoyar la concertación sobre el planteamiento de alternativas de solución con los ejecutores de contrato y/o convenio cuando se presente alguna dificultad para llevar a cabo alguna actividad programada, diligenciando actas de concertación entre las partes, (comité técnico operativo). 5. Apoyar la proyección de las actas: inicio, parcial, acta de bienes, suspensión, reinicio, recibo final, terminación y acta de liquidación final del contrato y/o convenios supervisados, verificando detalladamente el cumplimiento de las cada una de las actividades contratadas. 6. Apoyar al supervisor en la generación de los informes administrativos, financieros y técnicos solicitados por el municipio o entes de control en relación al contrato o convenio que está bajo la supervisión. 7. Verificar el inventario de bienes muebles e inmuebles asignado por el almacén municipal para el desarrollo del convenio y/o contrato. 8. Servir de enlace entre el municipio y los diferentes actores involucrados en el desarrollo del contrato y/o convenio. 9. Hacer los requerimientos necesarios ante la detección de incumplimiento por parte de los ejecutores del contrato y/o convenio. 10. Verificar el registro de las entradas al almacén municipal de los elementos, artículos y demás bienes destinados a la

ejecución del contrato o convenio. 11. Contribuir al cumplimiento de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento de la Secretaría de Desarrollo Social. 12. Asistir a los comités municipales o reuniones relacionadas con los contratos y/o los convenios asignados. 13. Hacer verificación y control de los bienes, propiedad, planta y equipo, inherentes a los contratos y/o convenios a ejecutar. (Cuando aplique). 14. Hacer entrega del informe de gestión ejecutivo, de acuerdo a los lineamientos dados por el secretario de Desarrollo Social. 15. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto contractual y de conformidad con el manual de interventoría y supervisión.

Esta certificación se expide a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año 2025, a solicitud del interesado.

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Secretaria General

Hermelinda Alvarado Cardenas
Profesional Archivo Central

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA

Que, una vez revisado el archivo de gestión de la Secretaría General, se verificó que **ANYI JULIETH LÍNARES BARRETO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.007.101.464 expedida en Tauramena. Laboró como SUPERNUMERARIO, desde *18 de enero al 06 de febrero del 2024*, según resolución No.*0033 del 15de enero del 2024*, realizando las siguientes actividades;

1. Coordinar acciones que se generen en beneficio al sector de población con discapacidad, niñez, infancia y adolescencia, programas nacionales y mujer del municipio.
2. Articular acciones con la población LGBTIQ+ residente en el Municipio.
3. Realizar acompañamiento al desarrollo de los diferentes proyectos a realizarse en las instalaciones de la casa Social de la Mujer en el municipio de Tauramena.
4. Coordinar las acciones que se generen en beneficio al sector población con discapacidad y sus cuidadores dl municipio.
5. Participar en las acciones de implementación de las políticas públicas de los sectores de población vulnerable del municipio.
6. Desarrollar actividades de gestión interinstitucional e intersectorial que conlleven al beneficio de los diferentes sectores de población vulnerable en el municipio.
7. Gestionar el desarrollo de capacidades para la generación de conocimiento en los grupos poblacionales, que contribuyan a la transformación social de Tauramena.
8. Actualización de base de datos de entrega de ayudas y/o subsidios a la población vulnerable del municipio.
9. Generar acciones integrales de transformación social a través de la realización de mesas de trabajo con las diferentes organizaciones sociales, con el fin de superar las deficiencias en la prestación de servicios sociales el reconocimiento y redistribución de oportunidades; contribuyendo con el ejercicio de participación de la población.
10. 10. Apoyar la conformación y operación de nuevas organizaciones y movimientos sociales, fortaleciendo ejercicio de participación de la población.
11. Diseñar e implementar estrategias de comunicación y acompañamiento para fortalecer los mecanismos control social, con el fin de brindar mecanismos que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma decisiones para bienestar de sus comunidades.
12. Realizar apoyo técnico a la implementación de acciones encaminadas a la protección y atención de los sectores de población vulnerable del municipio.

13. Realizar actividades de integración entre diferentes poblaciones vulnerables (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, discapacidad, enfoque de género, mujer, NARP, adulto mayor y programas nacionales), del municipio de Tauramena.

Se expide en Tauramena Casanare, a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) día del mes de febrero de 2024.

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Dulis Adriana Nieto Cogua
Apoyo a la gestión
Secretaria General

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1ª Copia: Secretaria General (Historia laboral)

EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA

Que la señora **ANYI JULIETH LINARES BARRETO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.101.464 de Tauramena, Casanare, realizó las prácticas laborales como TRABAJADORA SOCIAL, cumpliendo satisfactoriamente con las actividades asignadas, así como el acompañamiento, seguimiento a los diferentes procesos y procedimientos sociales realizados por el equipo base de la Comisaría de Familia, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2022 al 16 de noviembre de 2022.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada, el día tres (03) de junio de 2022.

FREDY ANDRÉS MONROY ACEVEDO
Comisario de Familia
Tauramena Casanare

Calle 7 No. 14 – 79 Tel - 6247155 –celular 3144421518 Barrio Centro Tauramena- Casanare
código postal 854030 correo electrónico
comisariadefamilia@tauramena-casanare.gov.co

RH_FOR_001
VERSIÓN: 2
14/02/2019
PAGINA 1 DE 1

NIL 844001177-1

Consecutivo. ***205_2024***

CERTIFICACIÓN LABORAL
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN 7ª DEL ARTICULO 57 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO.

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LIMITADA "COOPSERVICES LTDA", certifica que el (la) señor (a), **ANYI JULIETH LINARES BARRETO,** Identificado(a) con cedula de ciudadanía Nº 1.007.101.464, prestó sus servicios a nuestra empresa desempeñándose como **TRABAJADORA SOCIAL;** en las siguientes fechas:

Desde el **19 de DICIEMBRE de 2022** hasta el **05 de ENERO de 2024**.

Motivo del retiro: Terminación contrato termino fijo.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Tauramena a los 05 días del mes de Enero de 2024.

Cordialmente,

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES DEPTO DE TALENTO HUMANO RECIBIDO ENTREGADO

ANYI MILEIDY DIAZ JIMENEZ
Coordinadora Gestión Humana y Admón.

Original: ANYI LINARES
1ra Copia: Archivo digital

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

ANYI JULIETH LINARES BARRETO

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.007.101.464

Asistió al Curso de:

ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL (AVS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE YOPAL A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026.
VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.
RETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTANDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD
A VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO **ACADEMICO@IMAVSS.COM**, ESCANEAR EL CÓDIGO QR O COMUNICARSE A NUESTRA LINEA DE ATENCIÓN **321 405 9500**

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

ANYI JULIETH LINARES BARRETO

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.007.101.464

Asistió al Curso de:

INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA IAMI INTEGRAL (IAMI)

Con una intensidad horaria de 45 Horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE YOPAL A LOS 26 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026.
VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.
RETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD
A VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO **ACADEMICO@IMAVSS.COM**, ESCANEAR EL CÓDIGO QR O COMUNICARSE A NUESTRA LINEA DE ATENCIÓN **321 405 9500**

IDEAS MÉDICAS AVANZADAS EN SALUD

NIT 901.513.529-4

Certifica que:

ANYI JULIETH LINARES BARRETO

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.007.101.464

Asistió al Curso de:

HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (HSS)

Con una intensidad horaria de 45 Horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE YOPAL A LOS 24 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2026.
VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA ES DE UN AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE ESTA.

Carlos Andrés Losada Meñaca
GERENTE GENERAL

Dancy Sidney Monje Perez
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE MEDIANTE MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACION DE APTITUD OCUPACIONAL.
RETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DECRETO 376 DEL 2022 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD
A VALIDACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO, SOLICITAR AL CORREO ELECTRONICO **ACADEMICO@IMAVSS.COM**, ESCANEAR EL CÓDIGO QR O COMUNICARSE A NUESTRA LINEA DE ATENCIÓN 321 405 9500

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 6621803-e148-4089-a544-c45f94f578b4

Nombres y apellidos / Full name: **ANYI JULIETH LINARES BARRETO**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1007101464**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **21/03/2000**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
VPH	Primera	20	05	2013		J001754	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	
VPH	Segunda	07	11	2013		J000585	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	
TD Adulto	Primera	04	07	2019		221501517B	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	NUBIA EDITH SANCHEZ PINEDA
Fiebre Amarilla	Única	04	07	2019		P3G711V	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	NUBIA EDITH SANCHEZ PINEDA
TD Adulto	Segunda	05	12	2019		221501517B	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	NUBIA EDITH SANCHEZ PINEDA
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	05	12	2019		T3A931V	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	NUBIA EDITH SANCHEZ PINEDA
COVID JANSSEN	Única	22	01	2022	Janssen	201G21A	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL - HOSPITAL CENTRAL DE YOPAL	MARIA LUCERO MARTINEZ PARRA
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	22	09	2026	SEQIRUS	025526	TAURAMENA ESE HOSPITAL LOCAL	HERMES GONZALEZ CACHAY
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	24	09	2026		220800425A	SERVICIOS MEDICOS DEL CASANARE SAS	NUBIA EDITH SANCHEZ PINEDA - CC1030525421 - ACTIVO

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO.

MINSALUD — GOBIERNO DE COLOMBIA

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Anyi

Apellidos: Linarez Barreto

Documento de identidad: C.C. ✕ T.I. Pasaporte No. 1007101464

Fecha de Nacimiento: Día 21 Mes 03 Año 2000

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Fiebre amarilla	Única	4-07-2019	Sanofi P3873	Hernan Gonzalez
Toxoide Tetánico Diftérico (Td)	1	9-07-2019	22150 S1 73	Hernan
	2	5-12-19	22150 (2017)	NIDIA ADHU
	3	CITA	5 JUNIO	2020
	4			
	5			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
VPH	1			
	2			
	3			
Anti rábica	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Influenza	Anual	5-12-19	T3A93	NIDIA.
Otras				

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La Salud es de Todos | Minsalud

MiVacuna

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

NOMBRES: Anyi Julieth

APELLIDOS: Linares Barreto.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. T.I. PASAPORTE PEP OTRO CUAL

1.007.101.464

FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 21 MES 03 AÑO 2000

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS Vacunadora	Nombre Vacunador	Cedula Vacunador
COVID-19	1	24 ENERO 2022	Janssen	202521A	H14	Lucero Martinez C.C. N° 23.467.351 Aux. Enfermería	
	2						

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303318994

PIB
15:48:49

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANYI JULIETH LINARES BARRETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007101464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 15:38:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007101464
Código de Verificación	1007101464260921153844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:37:56 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007101464**
Apellidos y Nombres: **LINARES BARRETO ANYI JULIETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 03:37:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007101464** y Nombre: **ANYI JULIETH LINARES BARRETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148120976** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007101464 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 03:57 PM

Código Verificación: **FS63BGPY9K**

Válida hasta: **21/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:47:17 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007101464,** Apellidos y Nombres **LINARES BARRETO ANYI JULIETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TAURAMENA**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANYI JULIETH LINARES BARRETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.101.464**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Anyi Julieth Linares Barreto, identificado(a) con CC número 1007101464, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1007101464
NOMBRES Y APELLIDOS	Anyi Julieth Linares Barreto
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/03/2000
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2024
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1007101464 ANYI JULIETH LINARES BARRETO Desde 14/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 79799614 EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ Desde 10/11/2025 Hasta 09/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1007101464 ANYI JULIETH LINARES BARRETO Desde 07/05/2025 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces 21/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Entidad

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007101464		LINARES BARRETO ANYI JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 17A 7 34	TAURAMENA-CASANARE	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	625295795	95110248566	I	2026/09/15	2026/09/04	NEQUI	0	$557,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1007101464	LINARES BARRETO ANYI JULIETH																		230301	30	$1,920,000	$307,200	EPS005	30	$1,920,000	$240,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,920,000	$10,100	0	$0	$0	No	$557,300
Total Afiliados(1)																							$1,920,000	$307,200			$1,920,000	$240,000			$0	$0			$1,920,000	$10,100		$0	$0		$557,300

DARILAB S.A.S

DARILAB S.A.S IPS
Nit. 900635772 - 8
Dirección: CALLE 3 No 12-76 CENTRO
Tel: 3103291099

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico ( ) Retiro ( ) Post incapacidad ( ) Caso ocupacional ( )
Control ( ) Reubicación ( ) Ingreso al SVE ( ) Trabajo en alturas ( )

DATOS DEL PACIENTE



Fecha **09/01/2026 09:41:00**

Empresa **PARTICULAR**

Doc. Identidad **CC 1007101464** Nombre **ANYI JULIETH LINARES BARRETO**

Cargo **TRABAJADORA SOCIAL**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO

Cumple con las condiciones requeridas para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES MEDICAS-LABORALES:Usar elementos de protección personal según perfil del cargo, capacitación y vigilancia en tareas y esgos inherentes al cargo, higiene postural de la columna, pausas activas a riesgo biomecánico según frecuencia e intensidad.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual (X) Auditivo ( ) Respiratorio ( ) Cardiovascular ( ) Psicosocial ( ) Ergonómico (X) Otros (X)

REMISIÓN SI ( ) NO(X) **ARL** SI ( ) NO( ) **EPS** SI ( ) NO( )

Autorizo al Doctor(a) abajo mencionado, a realizar el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) explicándome de forma clara y concisa la naturaleza y propósito de los mismos, entendiendo los beneficios, limitaciones y riesgos de los exámenes, declaro que fui informado de los procedimientos y resultados por lo tanto Autorice plenamente la realización de los mismos, se me garantiza la confidencialidad en el manejo de mi información.

Dr. YANETH MANRIQUE CALDERON
Med. Esp. en SST
RM:85-0226/21/02/2014
LSO:0030/2025

Trabajador: ANYI JULIETH LINARES BARRETO
CC: 1007101464
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica